ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTA VERDE EXPORT S. A. EXPOVER CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2012.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, de la Republica de Ecuador, siendo las nueve horas del dia treinta de abril del dos mil doce en el local social de la Compañia **FRUTA VERDE EXPORT SA EXPOVER.** Situada en las calles Thelmo Sandoval 502 Y Circunvalación Norte de la ciudad de Machala, reunidos que se encuentran los accionista de la misma los señores: Juan Francisco Barrezueta Minuche, Accionista propietaria de 640 participaciones de un dólar cada una : Juan Diego Barrezueta Ramirez Accionista propietaria de 160 participaciones de un dólar cada, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, actua como Director de la misma el Señor Juan Francisco Barrezueta Minuche, en acuerdo con el Señor Juan Diego Barrezueta Ramirez quien actúa como secretario.
Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del dia:

PRIMERO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO.- Aprobación de los estados financieros.

TERCERO.- Informe de comisario:

Una vez puesta a consideración el orden del dia es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del dia **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Juan Diego Barrezueta Ramirez indicando la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO Ing. Sandra Floreano Solano** lee su informe que consta de cuatro puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó . No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Director de la Junta, y el señor Juan Diego Barrezueta Ramirez que actuó como secretario de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 10 horas cero minutos,

Sr. Juan Francisco Barrezueta Minuche

ACCIONISTA

PRESIDENTE- DIRECTOR DE LA JUNTA

Sr. Juan Diego Barrezueta Ramirez

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO -ADOC